



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. (Convención de Belem do Pará)

Resolución adoptada por aclamación en la segunda sesión plenaria de la OEA, realizada el 9 de junio de 1994.

Artículo 6. El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros:

- a. el derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación, y
- b. el derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega, Difusión CIMSUR-UNAM. Gráficos UNAM y Freepik.com

sa href="https://www.freepik.com/vectores/illustrations">sa href="https://www.freepik.com/vectores/illustrations">Illustrations vector created by pafsupersar - www.freepik.com/sa

1



www.cimsur.unam.mx



+25N!

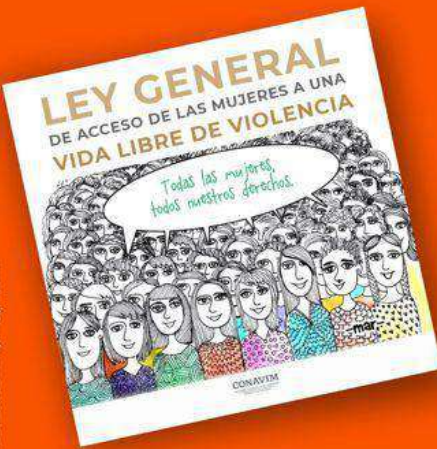
Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021

Artículo 5. Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

IV. Violencia contra las Mujeres

Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público;

2



www.cimsur.unam.mx

Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión CIMSUR-UNAM. Gráficos UNAM y Freepik.com.

© a href="https://www.freepik.com/vectors/people">https://www.freepik.com/vectors/people - People vector created by piliisuperstar - www.freepik.com</p></div>



+25N!

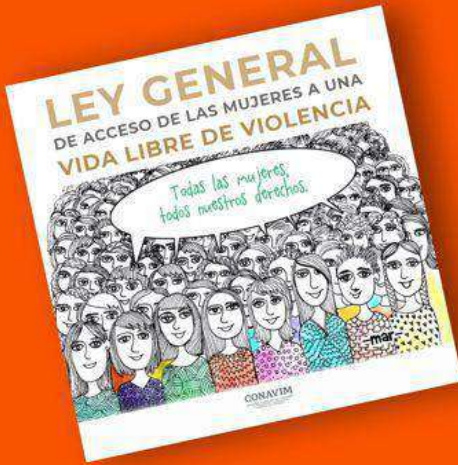
Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 5. Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

XI. Misoginia:

Son conductas de odio hacia la mujer y se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.



3



www.cimsur.unam.mx



+25N!

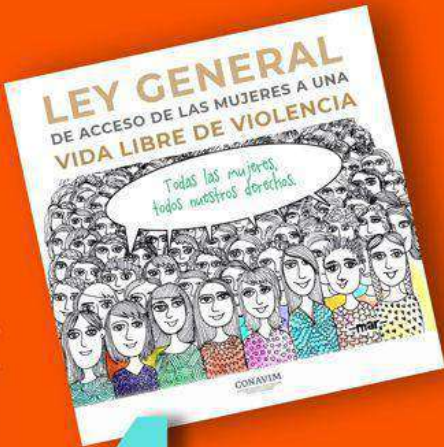
Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



4



Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

I. La violencia psicológica.- Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;



+25N!

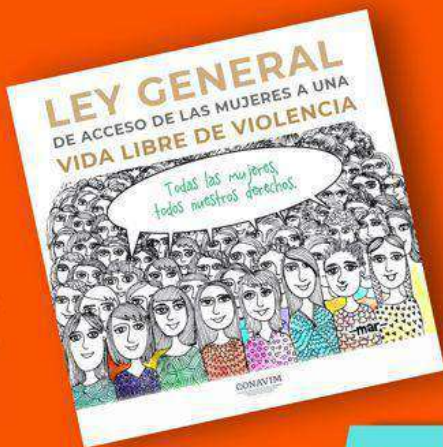
Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión CIMSUR-UNAM. Gráficos UNAM y Freepik.com.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

5

II. La violencia física.-

Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;



Woman vector created by pikisuperstar - www.freepik.com/



www.cimsur.unam.mx



+25N!

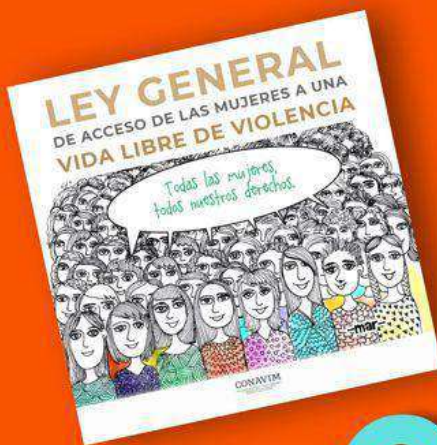
Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM LibreDe Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión: CIMSUR-UNAM, Craficos UNAM y Freepik.com.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

6

III. La violencia patrimonial.-

Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;



www.cimsur.unam.mx



Woman vector created by pikisuperstar - www.freepik.com



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM LibreDe Violencia

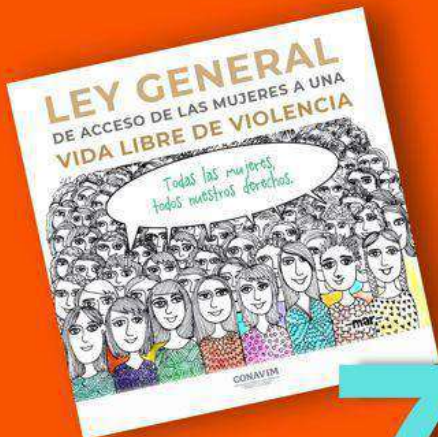


16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Serie María Elena Medina Ortega, Difusión CIMSUR-UNAM, Caricatos UNAM y Freepik.com.



Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

IV. Violencia económica.-

Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;



www.cimsur.unam.mx



https://www.freepik.com/premium-vector/gender-discrimination-sex-inequality-empalms-concept-male-female-characters-stand-scales-businessman-businesswoman-unique-salary-feminism-cartoon-people-vector-illustration-8571192.html#fromview=violence&from_view=keyword



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



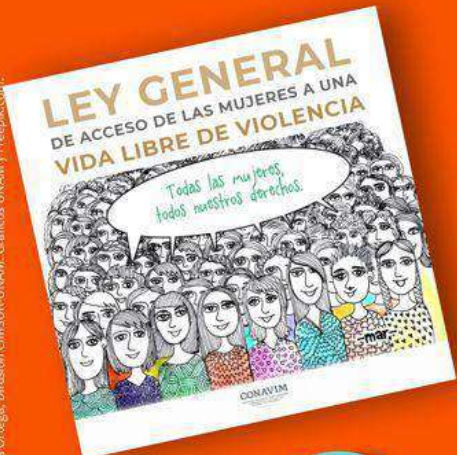
#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión: CIMSUR-UNAM, Craficos UNAM y Freepik.com.



8



Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

V. La violencia sexual.-

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto ...



www.cimsur.unam.mx

People vector created by pikasuperstar - www.freepik.com



+25N!

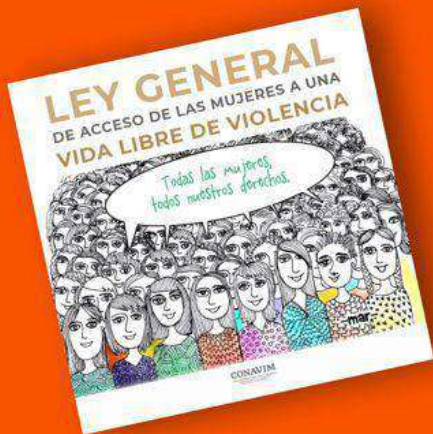
Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma DOF 01-06-2021.

Artículo 10. Violencia Laboral y Docente:

Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.



9



www.cimsur.unam.mx

Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión CIMSUR-UNAM, Estudios UNAM y Freepik.com.

https://www.freepik.com/free-vector/aggressive-leader-shouting-stared-employees_9174261.htm#query=18outery-woman%20violence&position=3&from_view=keyword



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia



16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Srta. María Elena Medina Ortega, Difusión CIMSUR-UNAM, Caricós UNAM y Freepik.com.

CÓDIGO de ÉTICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Aprobado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 1° de julio de 2015.

Principios de Ética en la UNAM

1° Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.

Los miembros de la comunidad universitaria tienen derecho a defender su pensamiento, a que se reconozcan y acepten sus diferencias; a disentir de la mayoría y a buscar su propia identidad dentro del crisol múltiple de la Universidad, pues en ella pueden convivir y converger corrientes de pensamiento, teorías y paradigmas prácticos, técnicos y científicos, así como tradiciones culturales, creencias e ideologías sociales o políticas. Por ello, no tienen cabida en su seno las expresiones discriminatorias o que hagan una apología de la violencia o de la intolerancia, ni actos impositivos que impidan o contravengan los propósitos inherentes a la vida universitaria. La convivencia armónica y la solidaridad entre los universitarios exigen prevenir cualquier manifestación violenta. En consecuencia, es deber y responsabilidad de todos mantener relaciones pacíficas, procurar el diálogo equitativo y respetuoso como un mecanismo para superar los diferendos, y evitar el ejercicio de la violencia. !0



10



www.cimsur.unam.mx

sa href="https://www.freepik.com/vectors/people">sa href="https://www.freepik.com/vectors/people">People vector created by jchvector - www.freepik.com</p></div>



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



www.fragipil.com.mx

CÓDIGO de ÉTICA de la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Aprobado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 1° de julio de 2015.

Principios de Ética en la UNAM

2° Igualdad.

Para poder desarrollarse en igualdad de derechos en la Universidad nadie puede ser discriminado por su origen nacional o étnico, sus opiniones, género, orientación o preferencia sexual, religión, edad, estado civil, condición social, laboral o de salud, discapacidades o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana.



11

www.cimsur.unam.mx



Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión: CIMSUR-UNAM. Graficos: UNAM y Freepik.com.

School photo created by kstufko - www.fragipil.com Woman vector created by pikisuperstar - www.fragipil.com



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



**#UNAM
LibreDe
Violencia**



16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR,
16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



CÓDIGO de ÉTICA de la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Aprobado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 1° de julio de 2015.

Principios de Ética en la UNAM

3° Libertad de pensamiento y de expresión.

La libertad de pensamiento y de expresión son principios fundamentales protegidos y garantizados por la Universidad. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen el derecho de pensar libremente y de expresarse respetando los derechos de terceros que establece la Legislación Universitaria. Al mismo tiempo, todos los miembros se comprometen a dirimir las diferencias de opinión y de pensamiento por medio del diálogo y del consenso argumentado.

Diseño de la Serie: María Elena Medina Ortega. Difusión CIMSUR-UNAM. Gráficos UNAM y Freepik.com.

4. href="https://www.freepik.com/vectores/background">4. href="https://www.freepik.com/vectores/background">Background vector created by freepik - www.freepik.com/la



12

www.cimsur.unam.mx



designed by freepik



+25N

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



CÓDIGO de ÉTICA de la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Aprobado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 1° de julio de 2015.

Principios de Ética en la UNAM

4° Respeto y tolerancia.

El respeto es un principio fundamental para la convivencia universitaria que conlleva el imperativo de la tolerancia. Ello supone el reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias e impone la obligación de comprender el contexto de pluralidad en el que vivimos y la responsabilidad de aceptar la relatividad de las propias convicciones, prácticas e ideas.

13



www.cimsur.unam.mx



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia



16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Srdte. María Elena Medina Ortega. Difusión CIMSUR-UNAM. Gráficos UNAM y Freepik.com.

CÓDIGO de ÉTICA de la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Aprobado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 1° de julio de 2015.

Principios de Ética en la UNAM

12° Privacidad y protección de la información personal.

La privacidad es un derecho fundamental y un principio que la Universidad valora. Por ello, los universitarios se comprometen a respetar los datos personales, la información personal de los miembros de la comunidad universitaria y la vida privada de las personas.

14



www.cimsur.unam.mx

<https://www.freepik.com/free-vector/illustration-security-risk-analysis-team-reduce-risks-cyber-security-management>



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



IGUALDAD DE GÉNERO UNAM



#UNAM LibreDe Violencia



16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



Diseño de la Srta. María Elena Medina Ortega, Difusión CIMSUR-UNAM, Cofreos UNAM y Freepik.com.

Los LINEAMIENTOS GENERALES para la IGUALDAD DE GÉNERO en la UNAM, definen la violencia de género como:

“Cualquier acción u omisión contra un integrante de la comunidad universitaria, derivada de su condición de género, orientación y/o preferencia sexual y que resulte en daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte y que se cometa en instalaciones universitarias”

<https://www.defensoria.unam.mx/web/documentos/LineamientosIgualdadGenero.pdf>



15



www.cimsur.unam.mx

-s-a href=https://www.freepik.com/vectors/people->People vector created by piksupersar - www.freepik.com/ia-



+25N!

Día internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres



#UNAM Libre De Violencia

16 mensajes por una comunidad libre de violencia hacia las mujeres

Campaña informativa de la CInIG-CIMSUR, 16 días de activismo, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, 2021



PROTOCOLO para la ATENCIÓN de CASOS de VIOLENCIA de GÉNERO en la UNAM

Principios que rigen la atención de casos de violencia de género:

- I. DEBIDA DILIGENCIA
- II. INFORMACIÓN ADECUADA
- III. CONFIDENCIALIDAD
- IV. ACCESIBILIDAD

<https://www.derecho.unam.mx/equidadgenero/pdf/Protocolo-2019.pdf>



16



www.cimsur.unam.mx